



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

333 *EL CARDO ROMANO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se informa que la Junta General Universal Extraordinaria de la sociedad El Cardo Romano, S.A., celebrada el día 1 de diciembre de 2025, acordó por unanimidad la transformación de la sociedad, en sociedad de responsabilidad limitada, y la aprobación de los Estatutos Sociales.

Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Madrid, 30 de enero de 2026.- Presidente del Consejo Administración, Pedro Sanz Coronado.

ID: A260003962-1